



SERVICIO ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS

Documento 2 Justificación de no disposición de medios

1. OBJETO

El objeto de este documento es la justificación de no disposición de medios para la contratación del SERVICIO ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS.

2. JUSTIFICACIÓN DE NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS

La Subdirección de Gestión de Activos no dispone de medios propios (personal en plantilla) para la realización de los trabajos que implica el SERVICIO ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS por lo que se precisa la contratación externa.

Sestao a 18 de mayo de 2020

Técnico Responsable

José Javier Salvador González

La Subdirectora de Gestión de Activos

El Director de Explotación

Fdo. Esther Torvisco Zarandona

Fdo. Koldo Urkullu San Cristóbal